

Quito, 30 de junio de 2016

No. CAF – 2016 – 351

Señor Abogado
Jaime Nebot Saadi
Alcalde
MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
Guayaquil

Referencia: Contrato de Préstamo CFA 9150 *"Programa de Obras Viales Populares en Zonas Densamente Pobladas de la ciudad de Guayaquil"*.

De mi consideración:

Acuso recibo de su Oficio No. AG-2016-13017 de fecha 31 de mayo de 2016, mediante el cual solicita no-objeción de CAF a los pliegos para iniciar el proceso de contratación del proyecto *"LICO-MIMG-002-2016 Pavimentación de vías, incluido aceras y bordillos, en el sector Puerto Hondo Km. 17 vía a Salinas, parroquia Tarquí"*, a ser financiado con recursos del contrato de préstamo de la referencia.

Una vez analizado su requerimiento por los técnicos de CAF, se emite la no-objeción a los mencionados pliegos, esta no objeción está condicionada a que la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil evidencie que en el pliego se ha incluido la siguiente observación:

- 1. Página 60. 3.5 Reaseguro.** Para la recepción del anticipo la contratista deberá presentar a la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil una copia de los contratos de reaseguro que respaldan la respectiva póliza de buen uso de anticipo en al menos el 85% del monto asegurado.

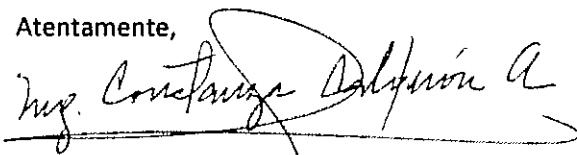
Agradeceremos remitir a CAF la nueva versión de pliego que evidencie el cambio solicitado.

Esta no-objeción se otorga exclusivamente a todos aquellos aspectos que se encuentran descritos en el Contrato de Préstamo CFA 9150, suscrito el 20 de noviembre de 2015, entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y CAF, con la garantía de la República del Ecuador, con las políticas de CAF aplicables, siendo de exclusiva responsabilidad de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil la sujeción y cumplimiento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública del Ecuador.

Adicionalmente agradeceremos se sirva disponer que en el plazo de 30 días, se remita a CAF un informe sobre el estado del avance físico de construcción o en su defecto el acta de cierre y entrega de las obras de "Construcción del sistema de red de alcantarillado sanitario para la recolección de las aguas residuales del centro poblado de Puerto Hondo" y "Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del centro poblado de Puerto Hondo".

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Constanza Calderón A.
Subrepresentante, Oficina Ecuador

DACC-1255-2016